

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

1. Dirección del Departamento de Atención al Cliente

C/ LUTXANA, 4, 3º, Dptos. 3 y 5, 48008 BILBAO

Teléfono de contacto: 636022250

Correo electrónico: javier@jseafi.com

2. Titular del Departamento de Atención al Cliente

JAVIER SEDANO NOCITO

3. Dirección de la EAF

JAVIER SEDANO EAF, SL

C/ LUTXANA, 4, 3º, Dptos. 3 Y 5, 48008 BILBAO

Correo electrónico: javier@jseafi.com

Teléfono de contacto: 636022250

En cumplimiento con el Reglamento para la defensa del cliente JAVIER SEDANO EAF, SL queda a disposición del cliente para atender y resolver las quejas y reclamaciones presentadas por sus clientes, en el plazo de dos meses desde su presentación en el Departamento de Atención al Cliente, así como de informar acerca de la posibilidad que tiene el reclamante de acudir al Servicio de Reclamaciones de la CNMV en caso de ausencia de resolución del departamento de atención al cliente, o en caso de disconformidad con la misma.

A continuación, se indican los distintos servicios de reclamaciones que funcionarán bajo el principio de ventanilla única, y atenderán las quejas y reclamaciones que presenten los usuarios de servicios financieros, así como la necesidad de agotar la vía del Departamento de Atención al Cliente para poder formular las quejas o reclamaciones ante dichas entidades.

CNMV. Servicio de Reclamaciones:

c/ Edison, 4, 28006 Madrid

915 85 15 00

c/ Bolivia 56, (4ª Planta) 08018 Barcelona.

933 04 73 00

Banco de España. Departamento de Conducta de Entidades:

C/Alcalá, 48, 28014 Madrid

913 38 50 00

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Paseo de la Castellana, 44 28046 Madrid

952 24 99 82

Referencias a la normativa de transparencia y protección al cliente de servicios financieros: Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.